Año XV. Sábado 17 de Enero de 1885. Núm. 2449

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 16. — No contiene disposicion alguna de interés general.

Junta Provincial de Socorros.

SUSCRICION *para socorrer á las víctimas de los terremotos de las provincias andaluzas.*

Suma anterior, 1.240'64 pesetas.

D. Trinidad Naranjo, Secretario del Gobierno civil, 10.—D. Rafael Serra, 15.—D. Ceferino Gutierrez, Fiscal de la Audiencia de lo criminal, 25.—Personal del Gobierno civil, Delegacion de Figueras, y Cuerpo de Orden público de la provincia, 166'06.—Municipio y Empleados de Cassá de la Selva y suscricion de los vecinos, 286.—Empleados y Concejales de Palamós, 70.—Municipio de Olot, 400.—Id. y empleados de Tossa, 27'25.—Municipio de Bañolas, 25.—Id. de Bagúr, 50.—Id. de Torroella de Montgrí, 100.—Id. de San Pedro Pescador y Empleados, 24.—Id. de Castelló de Ampurias, 100.—Id. de Palafrugell, 100.—Id. de Arbucias y Empleados, 120.—Id. de Rupiá y Empleados, 23'25.—Id. de Santa Cristina de Aro, 10.—Id. de Cadaqués, 25.—Municipio de Lladó, 42'86 Id. de Tortellá, 30.—Id. de Puigcerdá 200.—Id. de Figueras, 200. — Total, 3.290'05 ptas.

El Magisterio español.

Lastimoso es el estado en que se encuentran los maestros de primera enseñanza en esta nacion desventurada que gobiernan, como á país conquistado, los conservadores retrógados; los poco amigos del progreso y de la civilizacion: los que apalean, atropellando el templo de la ciencia, á indefensos estudiantes y ejercen actos de violencia con sabios catedráticos; los cómicos de la legua que, como dice muy acertadamente la *Rasegua*, periódico conservador de Roma refiriéndose á «la miseria del Gobierno español que cede ante el Gobierno italiano y hace una protesta, y al dia siguiente cede ante el vaticano y hace otra protesta, son como aquel Tal que tenia una escarapela tricolor para enseñarla á los liberales y una escarapela amarilla y negra para mostrarla, si se presentaban á los reaccionarios.»

Los gobiernos liberales han pensado al menos en mejorar la suerte del Magisterio español, y si no han remediado del todo los males que afligen á tan honrada clase, ha sido por no haber podido vencer en poco tiempo las muchas dificultades que toda mejora ofrece, y los muhos obstáculos que á la ejecucion de todo nuevo proyecto se presentan.

Los gobiernos conservadores como el que preside Cánovas y compromete Pidal, no solo no han intentado protejer á los profesores, si no que les han perjudicado, les han atropellado y hasta intentan suprimir las escuelas en donde enseñan sus conocimientos los mal recompensados maestros de primera enseñanza ¿para qué? para entregar la educion de los hombres del porvenir á los neo-católicos que forman, ó desean formar una generacion fanática y egoista.

El profesorado que se dedica á la enseñanza de la juventud infantil, carece hasta de lo mas necesario para su subsistencia y sufre una infinita série de contrariedades; por eso muchos de los que tan laborioso cargo ejercen. se ven precisados á abdicarle

Sus haberes son mezquinos y, unas veces por abandono y por falta otras de recursos, los Ayuntamientos no siempre con la debida puntualidad les pagan, y muchos maestros, para no morirse de hambre y poder atender á sus mas imperiosas necesidades, tienen que desempeñar cargos que deshonran la clase de que forman parte robando horas á la enseñanza.

Mas de un Profesor hay en España que es, á la vez que el maestro de los niños, campanero, sacristan, secretario del ayuntamiento y del juzgado municipal y hasta barbero y pregonero.

Hora es ya que se piense en remediar y combatir el mal que lamentamos.

Los maestros de instruccion primaria inculcan en los niños, con los primeros conocimientos, el deseo de emplear de un modo legítimo las facultades del alma. Prepara la *sensibilidad* para las afecciones nobles y generosas; la *inteligencia* para las grandes ideas y para la adquisicion, conservacion y combinacion de los conocimientos útiles; la *voluntad*, para las resoluc ones justas é irrevocables; y como la razon es la inteligencia en sus funciones superiores, ó en sus modos de ejercicio mas elevados, la primera enseñanza es la base del desarrollo de la razon.

Esto basta para responder de la necesidad y de la obligacion en que se hallan los gobiernos, de protejer á los profesores de la niñez, aumentando sus sueldos hoy mezquinos y haciendo que el Estado sea quien pague á tan digna clase, como paga á los profesores de las universidades, institutos de 2.ª enseñanza y escuelas especiales. Todos son maestros, y el trabajo de aquellos no es inferior al de estos ni la abnegacion de los últimos supera á la abnegacion de los primeros.

Llevados al terreno práctico los principios espuestos, se logrará que España prospere intelectual y moralmente, que si la ignorancia es el gérmen de todos los vicios y de todos los crímenes, la instruccion primaria es la encargada de hacerlos desaparecer.

Demasiado sabemos que los conservadores no han de intentar siquiera introducir las importantes mejoras reseñadas; pero cuando á tan desastrosa política suceda un gobierno de órden y amante del progreso,—lo cual creemos no ha de tardar en suceder,—un gobierno que devuelva á la cátedra la libertad de que el actual la ha privado y á la ciencia el prestigio y la consideracion que quieren arrebatarla, confiamos fundadamente que serán atendidas nuestras quejas y mejorada la situacion de los maestros de primera enseñanza y del profesorado en general.

Alejo.

Gacetilla General.

Un colega local publicó ayer una carta de Hostalrich que muchos atribuyen el divino Pons, maltratando á nuestros amigos de aquella villa, procurando herir á nuestro corresponsal y echando alguna chimita á LA LUCHA.

¡Pobre señor! LA LUCHA le tiene lástima; el Corresponsal lo compadece y nuestros amigos todos se rien de él y lo consideran un infeliz por dentro y un desdichado por fuera.

Tambien inciensa al Delegado que mandó allí el señor Gobernador interino y censura la anulacion del reparto llevada á cabo por el señor Delegado de Hacienda. Lo primero lo comprendemos y lo segundo nos lo explicamos. ¡Como que el Alcalde de Hostalrich sabe mas que el señor Delegado de Haciendo! Sabe expedir certificaciones falsas, y esto no todos saben hacerlo: se necesita algo que no tienen las personas que se estiman.

—Ayer amaneció el dia con una nevada de las mas copiosas que desde muchos años han presenciado los habitantes de esta Capital. Muchos eran los parages donde habia cerca de 10 centímetros de nieve y donde menos 5 centímetros; tejados balcones, paseos, etc., todo apareció literalmente alfombrado, ofreciendo perspectivas preciosas y nuevas para este pais. A consecuencia de tal nevada, fueron abundantes los tumbos y caidas que á primeras horas de la mañana ocurrieron en las calles de esta Ciudad, motivo por el cual hemos sabido que el Sr. Alcalde D. Francisco de P. Massa, á las ocho de la mañana se encontraba ya en las Casas consistoriales dictando medidas para que todos los dependientes del Municipio disponibles, procedieran á barrer con palas la nieve de las calles, como se efectuó durante el dia, habiendo constantemente dos carros que recogian los montones de la misma para tirarla al rio Aplaudimos las medias adoptadas por el Alcalde, pues con ellos habrá evitado seguramente muchas contusiones y algunas fracturas.

—Nos escriben de Malgrat, que en la noche del 14 estuvo á punto de naufragrar en aquellas playas, la barca del conocido comerciante de aquella villa señor Garriga, la cual, gracias al pronto auxilio de aquellos vecinos y de haberse aligerado de gran parte del cargamento que llevaba. pudo conseguirse el no tener que lamentarse sufriese averías de consideracion el barco y no hubieran desgracias personales.

—Hoy debe inaugurarse en la calle de Abeuradors, un nuevo establecimiento de embutidos y ultramarinos de la propiedad de D. Agustin Boxa.

—Segun hemos leido en un periódico local, el distinguido poeta de esta ciudad don Ramon Bordas, está terminando una comedia en tres actos titulada *Lo moviment continuo*.

Lo celebramos.

—Los ejercicios de oposicion ha las escuelas de niñas en esta provincia, terminaron anteayer. Ha obtenido el número 1 y, por lo tanto, ha sido propuesto para la escuela de Vilallonga, única anunciada, D. Cosme Masanella.

El lunes próximo, dia 19, principiarán los ejercicios para las escuelas de niñas.

—Se ha ordenado la busca y captura de Jaime Domenech Codina, natural de Susqueda y de Miguel Rexach Guitart, de Riudareñas, los cuales están reclamados por el Capitan General.

—El 28 del actual á las 11 de la mañana, tendrá lugar en Torroella de Montgrí, en el local que ocupa en la villa el oficial de Administracion Militar, la subasta pública para contratar por un año el servicio de trasportes militares entre la plaza de Estartit y las islas Medas.

—El 30 del actual se venderá en el Juzgado de Sta. Coloma, una finca rústica titulada *Mansó Nadal*, situada en el término de Riudareñas,

—A causa de la nevada última, vistos desde una altura los tejados de las casas de la ciudad, presentaban ayer un aspecto que no dejaba de ser pintoresco.

—El próximo Febrero tendrá lugar la revista anual de que trata el reglamento para el reemplazo del ejército. Lo recordamos á los reclutas disponibles y con licencia ilimitada, para que no dejen de presentarse durante dicho mes, á los Jefes de los batallones de Reserva y Depósito ó á los Comandante de los puestos de la Guardia civil.

—El martes próximo tendrá lugar en nuestro coliseo, una escogida funcion á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, organizada por varios oficiales del Batallon de Cazadores de Mérida. Les deseamos mas concurrencia que las que han tenido las verificadas los dias 14 y 15.

—Ha sido trasladado á Oviedo, con 20.000 reales de sueldo anual, el Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Alvaro Solana.

Le damos la enhorabuena y lo sentimos como amigos.

—Hace unos diez y seis dias, desapareció de su casa, en Begudá, Pedro Urgell, casado.

Tambien desapareció el 7 de Diciembre último, de su casa de Vilademuls el vecino Antonio Nierga.

—Segun hemos oido, los dos contrincantes que hacian oposicion á la plaza de oficial segundo de la Diputacion Provincial, no han podido pasar del segundo ejercicio por falta de aprobacion en el tribunal. Lo sentimos por ellos,

—El próximo domingo tendrá lugar la cabalgata anunciada, iniciada por la prensa local y organizada por ella y por todas las sociedades de recreo, oficialidad de la guarnicion y alumnos de la Normal. A las once de la

mañana se reunirá la comitiva en la plaza del ferro-carril, y á las once y media se pondrá en movimiento abriendo la marcha cinco batidores, siguiendo los clarines de caballería, las sociedades de recreo, comisiones de escolares, oficiales de la guarnicion y comision de la prensa; un coche de respeto con una bandeja, las músicas de Navarra y Mérida, oficiales de la guarnicion y vecinos, á caballo terminando la Comitiva con otra seccion de batidores. La limosna la pedirán varios individuos que irán á pié unos y á caballo otros, sin perjuicio de que los vecinos coloquen su óbolo en la bandeja que irá en el carruaje. Ente será el del señor Conde de Foxá, que ha lo ofrecido galantemente, por cuya deferencia le quedamos altamente reconocidos.

—El ilustrado Director de la «Academia Gerundense» D. Cárlos del Coral, ha tenido la bondad de abrir entre los Catedráticos y alumnos de dicho Establecimiento, una suscricion á beneficio de las desgreciadas víctimas de Andalucía, la cual suma ya una respetable cantidad. Felicitamos al señor del Coral por su caritativa iniciativa.

—La permuta que tenian solicitada los profesores de las escuelas de Ventalló y San Lorenzo de la Muga, don José Dalmau Cárles y D. Roque Llorens ha sido concedida.

Así mismo, segun el «Boletin de primera enseñanza,» han merecino la aprobacion los nombramientos interinos hechos por la Junta provincial á favor de D. Salvador Badés para Casavells, D. Joaquin Juliá para S. Salvador de Viaña, D. Paulino Rogés para Torroella de Montgrí, D. Luis Ibero para S. Pedro Pescador, D.ª Dolores Masaguer para S. Miguel de Campmajor, D.ª Dolores Pou para Massanas y D.ª Teresa Torres para Montrás.

—Por el gobierno de provincia ha sido aprobado el expediente de la mina *Carmencita*, situada en el término de Montrás y que ha sido registrada por el vecino de Barcelona D. Jaime Gustá.

—El señor Juez de este partido, encarga la detencion y captura de la persona ó personas en cuyo poder se halle alguno de los objetos robados hace pocos dias de la iglesia de Amer, los cuales son una corona imperial de plata, un viril de plata con dos vidrios en forma de tapa, un copon de metal plateado y una cruz procesional de metal plateada. Ademas se robaron unas doce pesetas en metálico.

—¿Sabe el señor Gobernador civil lo que se dice respecto á los juegos prohibidos? Pues se dice que están en auge en toda la provincia y que se intenta que lo estén en donde no lo están. Por si acaso es verdad, llamamos su atencion sin perjuicio de hablar con mas certeza y fundamento otro dia.

Provincias.

«*Leon* 12.—Los trenes de Astúrias, el descendente, detenido en Villamanin y ascendente en la boca del túnel de la Perruca por la mucha nieve y tormenta.

En Villamanin y Busdongo existen 40 centímetros de nieve sobre los carriles. Continúa nevando.

En Brañuelas y La Granja hay 10 centímetros de nieve sobre la via y sigue nevando.»

—Nuestro colega *La Iberia* habla de este incidente al pasar el tren real Por Córdoba:

«Cuando pasó el tren real por esta estacion, S. M. el Rey iba durmiendo, por cuya razon no fué posible que lo cumplimentaran las muchas personas que esp raban para ofrecerle sus respetos, y el señor Obispo se marchó de la estacion antes de que partiera el tren, en vista de que todas las atenciones del Sr. Romero Robledo, que se apeó, eran exclusivamente para Lagartijo.»

Correo de Madrid.

Misteriosa noticia de *El Globo*:

«Vagamente se habla de un asunto objeto de un *negocio*, que al ponerse en claro ha de dar que decir más, pero ¡mucho más! que el de los 2.000 duros obtenidos como beneficio por la trasmision á *The Times* de Nueva-Yor, del tratado de comercio en ajuste con los Estados-Unidos.

Como se trata de una *prima* de algunos miles de duros lograda por la mediacion en un negocio que sólo en parte se ha realizado, sin que se utilizaran los buenos oficios de la persona que obtuvo el beneficio de la *prima*.

Si como creemos se lleva á las Córtes, se dejará muy atrás este asunto, por lo escandaloso, á cuanto se ha visto y oido de mucho tiempo acá.»

¿Más escandaloso que el de los 2.000 duros?

¿Tendrá algo que ver con el acorazado?

Seccion bibliográfica.

Hemos visto un precioso almanaque musical, publicando por el conocido editor «Romero y Andia,» tan útil como necesario á los inteligentes y aficionados á la música. Forma un tomo en 4.º mayor de 72 páginas, esmeradamente impresas en papel superior, con una elegante cubierta, dibujada por el reputado artista señor Taberner, y cromolitografiada en 10 colores por el señor Mencia, y contiene las materias siguientes:

Juicio del año.—Santoral y efemérides músico-españolas. — Santoral por órden alfabético.—Vista del «Salon-Romero.»—Descripcion del Salon y establecimiento comercial del Sr. «Romero.»—«El Salon Romero, notable artículo, escrito por «Jimeno de Lerma».—Opinion de la prensa sobre la inauguracion de este establecimiento.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. etc. etc.

Este precioso almanaque se vende al precio de 2 pesetas en el almacen de música de «Antonio Romero y Andia», 10. Capellanes. 10.—«Madrid».

Seccion recreativa.

—He visto hoy á su primo de V. Es un hombre que me revienta.

—¡A quien se lo cuenta V.! Afortunadamente, á mi ya no me visita.

—¿Como ha conseguido V. ese magnífico resultado?

—Muy sencillo. Le presté 20 duros con la condicion de que me los devolviera la vez primera que viniera á visitarme, y, con efecto no le he visto mas.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Antonio abad.

Cuarenta Horas.

Están en la ex-colegiata Iglesia de S. Félix

En ios domingos dura la Exposicion siete horas y se reserva todo el año al toque de la primera oracion.

Hoy 17 empieza en la Iglesia del Cármen el aniversario de las almas predicando todos los dias el P. Pruna Capuchino de Areñs de mar.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 16.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1 sobre 0; á las doce 2 sobre 0; á las siete de la tarde 1 sobre 0.

El barómetro señaló 743 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 16 Enero de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		61'10	61'15
Id. id. exterior.		61'05	61'10
Id. deuda amortizable.		76'50	76'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'10	87'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	32'00	32'50
Id. Hispano Colonial.	2500	41'50	41'90
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	25'75	25'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	55'50	55'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	475	63'65	63'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'25	54'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'40	47'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'50	84'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16 á la 1'15 madrugada.—*La Gaceta* no publica ninguna disposicion de interés general.

Ayer no hubo sesion en el Senado. Tambien se suspendió la del Congreso á excitacion del señor Sagasta, al saber que se hallaba gravemente enferma una niña del señor Pidal; ésta falleció anoche.

Hoy es probable que se presente una interpelacion sobre el acorazado.

Se cree que Don Alfonso estará de regreso en Madrid el 19.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo, 61'00.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.

Anúncios.